

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1548** *Acuerdo de 31 de enero de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistradas suplentes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid para el año judicial 2011/2012.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2011-2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a doña María Isabel Álvarez Tejero y doña María del Mar Fernández Romo Magistradas suplentes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (orden jurisdiccional contencioso-administrativo).

Madrid, 31 de enero de 2012.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.